



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE SALUD

1378

**Resolución del consejero de Salud de 14 de enero de 2014 por la que se publica, con carácter extraordinario, la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el segundo cuatrimestre del año 2013 no incluidos en la relación publicada en el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 131, de 21 de septiembre de 2013**

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, que entró en vigor el día 10 de abril de 2011, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares tendrán que enviar al *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

Con el fin de cumplir dicho precepto, mediante la Resolución del consejero de Salud de 6 de septiembre de 2013 se publicó la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el segundo cuatrimestre del 2013 (BOIB núm. 131, de 21 de septiembre de 2013).

No obstante, dado que la información sobre determinados convenios de colaboración suscritos por la Consejería en el segundo cuatrimestre del 2013 fue recibida de forma extemporánea, no pudieron publicarse en el plazo establecido.

En consecuencia, dicto la siguiente

#### RESOLUCIÓN

Publicar en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, con carácter extraordinario, la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el segundo cuatrimestre del año 2013 no incluidos en la relación publicada en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* núm. 131, de 21 de septiembre de 2013 (véase el anexo adjunto).

Palma, 14 de enero de 2014

**El consejero de Salud**  
Martí Sansaloni Oliver

#### ANEXO

##### Lista de convenios suscritos

- Acuerdo entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, INGESA y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para fijar las condiciones de la adquisición agregada de factor VIII de coagulación recombinante, firmado el 19 de julio de 2013.

